

Entornos personales de aprendizaje.

Preguntas

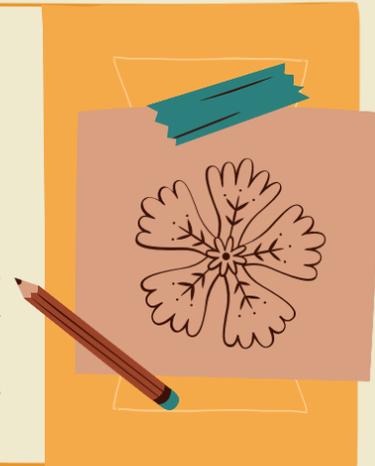


¿Cuál es el objetivo de la lección?

El objetivo principal de la lección es que los participantes del diplomado visualicemos cómo se puede diseñar una actividad en una plataforma como GO CONQR, considerando la tecnología como un nuevo escenario educativo en el cual los alumnos(as) pueden adquirir diferentes competencias, capacidades, objetivos y contenidos, tanto de la perspectiva formal como informal. Osuna, JB, Almenara, JC y Martínez, AIV (2012).

¿Qué deben aprender los estudiantes?

Con los entornos personales de aprendizaje los alumnos(as) pueden construir sus redes personales para el aprendizaje y el conocimiento, en un escenario virtual de comunicación, a través de la interacción con otras personas y materiales de enseñanza. Adquiriendo diferentes competencias, capacidades, objetivos y contenidos, tanto de la perspectiva formal como informal, siendo ambas igual de interesantes desde nuestro punto de vista, con base en teorías como las del conectivismo o del aprendizaje ubicuo, que parte de la idea de la descentralización del aprendizaje. Castañeda Quintero, L. (2011)



¿Cuáles son los puntos clave sobre los que debatir?



1. Capacitación conceptual y tecnológica de profesores y alumnos(as).
2. Competencias comunicativas efectivas.
3. Competencias que los alumnos tienen para desenvolverse en estos entornos con fines instructivos.
4. Competencias metodológicas que tenga el profesor para la incorporación de estos nuevos enfoques a la práctica educativa.

¿Tiene el recurso la información adecuada?

Considerando los entornos personales de aprendizaje el recurso tiene la información adecuada, ya que es el mismo participante del diplomado quien tiene que crear sus redes de aprendizaje a través de la exploración de la plataforma, el trabajo colaborativo con sus pares y la autogestión. Como señala Salinas, J. (2021). "El alumno puede, así, utilizar los entornos personales como parte de la estrategia total de aprendizaje"



A lo anterior queremos agregar lo mencionado por Johnson et al (2011)

"Su adopción va a requerir un cambio de actitudes hacia la tecnología, la enseñanza y el aprendizaje".



Referencias

- Castañeda Quintero, L. (2011). El desarrollo profesional de los docentes en entornos personales de aprendizaje (PLE) . Webnode.Es. https://aalonsogr.webnode.es/_files/200000022-05cab06c49/CastanedaAdell2011preprint.pdf
- Osuna, JB, Almenara, JC y Martínez, AIV (2012). La formación desde la perspectiva de los entornos personales de aprendizaje (PLE). Apertura , 4 (1), 6–19. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/209/224>
- Salinas, J. (2021). Algunas perspectivas de los entornos personales de aprendizaje . https://www.academia.edu/47628988/Algunas_perspectivas_de_los_entornos_personales_de_aprendizaje.